

4. Confirmación con los involucrados de las fechas y lugar de ejecución de la asistencia técnica: El Funcionario de Apoyo Municipal e Institucional de la SED CÓRDOBA, una vez programada la Agenda Coordinada de Asistencia Técnica, coordina con los municipios, establecimientos educativos y áreas de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba las fechas programadas para realizar las actividades y el lugar de ejecución (municipio o establecimiento educativo o Secretaría de Educación Departamental de Córdoba), las cuales ajusta en caso de requerirse y registra en la Agenda Coordinada de Asistencia Técnica, ver anexo instructivo A03.02.F02 Agenda Coordinada de Asistencia Técnica.